

La Psicología en Paraguay

José G. Britos

1- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo recopila asistemáticamente información elemental sobre el estado general de la psicología en el Paraguay. Recurriendo a apuntes anecdóticos, fuentes oficiales y consultas personalizadas fue tomando forma este escrito que resume indicadores inicialmente válidos para pensar la Psicología que se hace en esta parte de América.

El Paraguay se ubica en el hemisferio sur del continente americano con una superficie de 406.752 Km². El censo de población y vivienda llevado a cabo en 1992 reporta un total de 4.123.550 habitantes, determinándose una densidad de 10,1 habitantes por Km², es decir, una de las más bajas del mundo. Si bien hay una tendencia de crecimiento urbano mayor, hasta ahora la población se distribuye equitativamente entre zonas urbanas y rurales, con predominancia de personas con menos de 30 años de edad. La alfabetización de adultos se estima en el orden del 92% para los hombres y de 88% para las mujeres (FNUAP / FCE, 1995)

Se podría decir que la economía está conformada por un perfil agrícola predominante y secundada por rubros forestales y ganaderos, con movimientos comerciales significativos polarizados entre la capital Asunción y la denominada Ciudad del Este. Sin grandes industrias, se cuenta sin embargo con la entidad binacional Itaipú, que administra la represa hidroeléctrica más grande del mundo.

Se reconocen en Paraguay dos idiomas, el Español y el Guaraní. En su gran mayoría la población descende del mestizaje de los colonizadores españoles y los pobladores precolombinos. Todo esto, en medio de un clima tropical y sin costas sobre el mar.

2- INICIOS DE LA PSICOLOGÍA EN PARAGUAY

En el año 1963 la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" (UCA) dependiente de la Conferencia Episcopal del Paraguay habilita la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Con una duración de tres años el currículum brindaba una formación generalista en Psicología.

La primera promoción de psicólogos de la UCA y del Paraguay, egresa en el año 1966, y en ese mismo año el 22 de mayo, se reúnen los primeros psicólogos pensando en una instancia gremial y científica, dándose lugar a la Fundación oficial de la Sociedad Paraguaya de Psicología el día 29 de julio.

En 1967 la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.) crea la licenciatura en psicología dentro de la Facultad de Filosofía, con una duración de 4 años. El título expedido

expresa el énfasis en "Orientación Vocacional". Esta misma Universidad habilita en el año 1980, dos años lectivos más en las áreas Educacional, Laboral, y Clínica respectivamente, otorgando por ello el título de Doctor en Psicología tras la presentación de una tesis. Cabe destacar que este plan de doctorado perdió vigencia en el año 1995, y tras 13 promociones no se hallan presentadas más de cinco tesis doctorales. La U.C.A. en 1982 agrega a su plan de estudios dos años más, creando los énfasis en Psicología Laboral, Educacional y Clínica, que son cursados después de cuatro años de formación generalista.

3- CENTROS DE FORMACIÓN DISPONIBLES

En cuanto a formación de grado en el Paraguay existen cinco (5) Universidades habilitadas para la carrera de Psicología. El nivel de post-graduación no se ofrece en ninguna de dichas universidades, por lo tanto se carece de posibilidades institucionales de especializaciones, y también de búsqueda de excelencia académica y formación continua.

En general los currículum estructurados apuntan a una formación generalista, con algún énfasis en clínica, educacional o psicología laboral, excepto en la Universidad del Norte donde se refiere una formación de psicólogos con influencia de la clínica psicoanalítica y de la psicología social.

Cada universidad en Paraguay tiene su propio currículum de formación y no hay instancias de homologación y consenso a nivel nacional

Podríamos decir en líneas generales que las limitaciones más importantes de la formación universitaria en el área de Psicología, se refieren a la desactualización de los contenidos transmitidos; ausencia de investigaciones, déficit de infraestructura, de recursos financieros y humanos.

En el siguiente cuadro se observa un cuadro resumen de las Universidades para la formación de Psicología en Paraguay y las respectivas extensiones en tiempo de sus programas. Los planes de estudios tienen una duración entre 4 y 6 años, totalizando en las 5 universidades una matrícula aproximada de 1105 alumnos, en la actualidad.

4- POBLACIÓN DE PSICÓLOGOS

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Departamento de Control de Profesiones de Médicos y Afines se registran los profesionales Psicólogos del Paraguay. Se han registrado aproximadamente 900 psicólogos en este departamento, pero no significa que todos ejerzan la profesión y tampoco que todos los que ejercen se hayan registrado, teniendo en cuenta que no hay control del ejercicio profesional.

Sociedad Paraguaya de Psicología

La Sociedad Paraguaya de Psicología es la entidad gremial y científica que convoca a los psicólogos de Paraguay. Creada en el año 1966, tiene en la actualidad importantes dificultades para cumplir con sus objetivos, debido a la carencia de recursos y a la escasa participación de sus asociados.

UNIVERSIDAD	REQUISITOS	TIEMPO TOTAL	TIPO	MATRICULA, actual
Universidad Nacional de Asunción	Examen de Ingreso Etapa Básica Etapa de énfasis	Licenciatura 6 años (plan anual)	Estatal	650 alumnos
Universidad Católica de Asunción	Curso Probatorio de Ingreso Etapa Básica Etapa de énfasis Tesis de Licenciatura	Licenciatura 6 años (plan semestral)	Privada	220 alumnos
Universidad del Norte	Matriculación Formación básica Trabajo de graduación	Licenciatura 5 años (plan semestral)	Privada	35 alumnos
Universidad Católica del Este	de Ingreso Etapa básica Etapa de énfasis Tesis de Licenciatura	Curso Probatorio Licenciatura 5 años (plan semestral)	Privada	90 alumnos
Universidad Nacional del Este	Examen de Ingreso Formación básica (plan anual)	Licenciatura 4 años alumnos	Estatal	110

Al primer semestre del año 1998, estarían al día aproximadamente 45 socios sobre una población total estimada de mil setecientos (1700) psicólogos en el Paraguay. Estas estimaciones son especulativas ya que no se ha encarado censos ni registros sistemáticos. Sin embargo, hay poca duda que por lo menos el 95% de los psicólogos del Paraguay activan en Asunción y sus alrededores. Ciudad del Este, ubicada a unos 327 Kms. de la capital, posiblemente sea el siguiente núcleo urbano que tenga profesionales psicólogos trabajando, pero en un porcentaje mínimo.

5- SITUACION LEGISLATIVA DE LA PSICOLOGIA

El 18 de agosto de 1983 se hace el primer intento por legislar el ejercicio de la Psicología en Paraguay, con la presentación de un proyecto de Ley a cargo de los diputados Ramón Lezcano y Aníbal Duarte. Este proyecto no prosperó.

La Sociedad Paraguaya de Psicología, vía Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social hizo una propuesta de Ley en el año 1991, y ésta no fue considerada en el Poder Legislativo. El mismo proyecto nuevamente en 1994 y en 1996 sucesivamente, fue puesto a consideración del Parlamento sin eco favorable.

En el año 1997 la Sociedad Paraguaya de Psicología intenta el tratamiento de este tema encaminando el Proyecto de Ley por la Comisión de Salud del Poder Legislativo. Tras modificaciones sucesivas, el 21 de abril de 1998 obtiene aprobación en la Cámara de Diputados, sin embargo la Cámara de Senadores la rechaza y el proyecto vuelve a Diputados. La Sociedad Paraguaya de Psicología estudia en estos momentos, agosto de 1998, la estrategia con mejores posibilidades para insistir con el proyecto.

En síntesis, por lo menos hasta ahora, tanto los Psicólogos como los usuarios de la Psicología en el Paraguay están desprotegidos, sin un marco legal normativo. Mientras tanto con el título de Psicólogo otorgado por las Universidades, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social entrega la licencia para el ejercicio de la Psicología como profesión. Es fácil deducir las implicancias de este hecho, en primer lugar la concepción de la ciencia psicológica como profesión de la salud, ignorando sus desarrollos por ejemplo en las áreas Educativa, Laboral, Comunitaria, etc.

En el año 1995 la Coordinadora de Profesionales Universitarios del Paraguay presenta al Parlamento Nacional un Proyecto de Ley para la Colegiación obligatoria. En base a un artículo de la Constitución Nacional del Paraguay que plantea la libertad de asociación, esta propuesta fue rechazada, quedando como resultado la imposibilidad de autorregulación de este estamento social.

Más allá del pretexto circunstancialmente utilizado por aquellos políticos a quienes interesa mantener un pseudo poder sobre las profesiones universitarias desde las estructuras estatales, queda clara la necesidad de la Colegiación para el manejo criterioso de las acreditaciones, la ética y control que redunden en beneficio de los psicólogos y los usuarios de sus servicios.

6- SITUACIÓN DE LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA Y PROFESION

El perfil del psicólogo del Paraguay se identifica más con el ejercicio profesional que con la investigación científica, y en ese ejercicio profesional hay una marcada tendencia preferencial hacia la clínica psicológica.

Tradicionalmente la tendencia psicoanalítica ha predominado en la Psicología de Paraguay, en especial por influencia de la Argentina. Asimismo, cuando en Buenos Aires comenzó a difundirse el modelo Comunicacional Sistémico también reconocido como Terapia Familiar Sistémica, en el Paraguay comenzó a tener auge.

Según datos disponibles, los Psicólogos Clínicos en Paraguay (Britos J., 1995), según una muestra de 122 participantes, estarían distribuidos según paradigma en las siguientes proporciones:

Paradigma	%
Psicoanálisis	29%
Sistémico Comunicacional	23%
Ecléctico	21%
Humanista	14%
Conductual	4%
Otros con menos de	1% c/u

En el ámbito educativo, el Ministerio de Educación y Cultura encara una reforma global del sistema, en donde las guías paradigmáticas apuntan hacia las concepciones constructivistas, resultando un auge de autores como Piaget y Vigostky a nivel de educadores y Psicólogos Educativos.

A la visión de conjunto en cuanto a la distribución de los paradigmas y los esquemas curriculares para la formación, se deben agregar otros matices que den una idea más acabada sobre el estado de la psicología como ciencia. Por ejemplo, se presentan inconsistencias en la formación universitaria, así cada cátedra suele convertirse en bastión del paradigma del encargado de cátedra respectivo. La formación y acreditación en cada especialidad psicológica no se da generalmente en ámbitos institucionales, sino que depende de la iniciativa de cada egresado, que mediante un trámite administrativo en el Ministerio de Salud ya obtiene la licencia para el ejercicio profesional.

La falta de fondos para la investigación en todas las Universidades de Paraguay, la carencia de post-graduación para la formación de investigadores, la inexistencia de centros de investigación, y orfandad respecto a publicaciones científicas, son elementos objetivos para percibir el estado de la Psicología en este país.

Sin embargo, se espera que las condiciones vayan revirtiéndose paulatinamente. Las curricula de todas las universidades mantienen materias formativas en metodología de la investigación, hay intención de mantener y generalizar el requisito de tesis para la obtención del grado, aún vemos colegas con intereses corporativos, se movilizan gestiones para post-gradados, se están habilitando espacios de comunicación científica, y se incrementa la relación con universidades y organismos internacionales con más trayectoria gremial y científica.

7- CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN. EL MERCADO COMÚN DEL SUR (Mercosur)

Si se mira a la psicología en términos de oferta y demanda, se tiene por el lado de la oferta, déficit en la formación de psicólogos, falta de organización gremial y científica, sectarismos y rivalidades estériles (ej. Universidad Nacional vs Universidad Católica, psicoanalistas vs conductistas, clínicos vs educacionales, etc.), carencia de mínimos soportes normativos y legislativos, pésima cobertura de servicios en todo el país.

La demanda está constituida por una población que necesita una psicología desarrollada y eficaz, necesita servicios especializados, servicios alternativos, y como factor agregado ésta población suele fascinarse fácilmente con propuestas pseudo científicas y charlatanerías afines.

Se puede decir que la Psicología en Paraguay se encuentra en una situación de desprotección y desorganización cuando el Mercosur ya está en vigencia. Los siguientes elementos conforman el panorama:

1. situación de cambio.
2. los cambios exigen resoluciones urgentes.
3. los cambios precisan respuestas no habituales.
4. lo que se haga puede resultar en beneficios o perjuicios.

Evidentemente la síntesis de estos elementos mencionados lleva al concepto de "crisis". La psicología del Paraguay está en crisis, perderá sus características anteriores y tendrá la oportunidad de nuevas definiciones. Lo riesgoso es que muchos de los psicólogos y sus diferentes instancias no asumen el problema, entonces, protagonizar el cambio es una ilusión.

Los cuestionamientos más imperativos en una situación en la que se necesitan respuestas, van encaminados a las instancias organizadas. Así, a las sociedades científicas, las asociaciones gremiales, las universidades, los organismos oficiales (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Relaciones Exteriores), y en alguna medida, por la característica de universalidad de la ciencia, a la comunidad científica internacional.

En el V Encuentro Integrador de Psicólogos del Mercosur realizado en Santiago de Chile, en cuya oportunidad se firmó el Protocolo de Principios Éticos para Psicólogos del Mercosur, la ponencia de Paraguay se tituló "Soluciones Psicológicas para una Psicología Integrada e Integra" y se resume de la siguiente manera:

Como disciplina la psicología propende a la búsqueda de saberes universalmente reconocidos, y de prácticas admitidas por la comunidad científica. En este sentido, estamos en procura de interacciones regionales que se articulen a su vez con otros sistemas para alcanzar un todo integrado (compuesto por todas sus partes) e íntegro (probo, honrado, recto).

Esta búsqueda nos enfrentará a factores de desaceleración tales como los afanes hegemónicos, intereses mercantilistas, sesgos ideológicos, concepción estrecha de la psicología, limitaciones organizacionales y de recursos, falta de noción y práctica corporativa, entre otros.

Sin embargo, hay potenciales que pueden hacer emerger el proyecto integracionista, así por ejemplo: El acervo científico compartido, denominadores socio-culturales, regionales e históricos comunes, necesidades comunes, interés y voluntad de psicólogos con capacidad multiplicadora y condiciones socio-políticas en evolución hacia la integración.

Desarrollando los potenciales y mitigando los factores retardatarios en la medida que surjan, estaremos escribiendo una historia fecunda para la psicología, en especial para la psicología de esta región.

Es importante que en esa búsqueda se mantenga la visión general de la psicología como una ciencia sostenida por una comunidad científica, y que demuestre que su saber es válido comenzando por una aplicación para sí misma.

REFERENCIAS

- BRITOS J. (1997) *La Psicología Clínica en el Paraguay*. XXVII Congreso Interamericano de Psicología. Sao Paulo, Brasil.
- FNUAP/FCE (Fondo de Población de las NNUU)/(Fac. de C.C. Económicas, Univ. Nac. de Asunción) (1995). *Población y Desarrollo*, Boletín N°8.